

Las organizaciones sindicales ErNE, ESAN, ELA, SIPE y EUSPEL convocamos esta rueda de prensa para hacer una valoración de lo sucedido en la Ertzaintza en los últimos meses y explicar cuáles van a ser los siguientes pasos que vamos a dar.

Primero queremos manifestar nuestra valoración muy positiva del seguimiento del colectivo de los ertzainas ha tenido de las movilizaciones y actos de protesta que hemos convocado las organizaciones aquí presentes. Entre los cuales nos gustaría destacar, dos de manera significativa, sin que por ello queramos quitarle valor a otros actos que hemos realizado.

- La manifestación del 10 de marzo: donde casi 3000 ertzainas participaron en la manifestación de Bilbao, casi todos los que podían participar, y posiblemente la manifestación más multitudinaria realizada nunca por el colectivo de la Ertzaintza para reivindicar el respeto a la negociación colectiva y el rechazo a las políticas de recorte e imposición.
- Miles de ertzainas han manifestado por carta a la Consejera y al Lehendakari Urkullu, su hartazgo con la actual situación y la petición del inicio de una negociación real donde se respete el derecho a la negociación colectiva, se reviertan los recortes realizados y no se imponga un plan como el Horizonte 2016.

En este punto, queremos manifestar nuestra sorpresa e indignación al intento tanto por parte de la Consejera y del propio Lehendakari de neutralizar a través de todos los medios a su alcance la movilización y los actos de protesta realizadas por el colectivo.

Pero ante esta movilización sin precedentes en el colectivo de la Ertzaintza, el Departamento de Seguridad actúa como si no pasara nada, sigue incumpliendo de manera sistemática los acuerdos firmados, sigue negando el derecho a la negociación colectiva y sigue aplicando los recortes iniciados hace años incluso cuando los tribunales estiman que estos recortes van en contra de la Ley. Por otro lado sigue con la imposición del plan horizonte 2016 que, a nuestro entender, tiene graves consecuencias tanto para el colectivo de la Ertzaintza como para la sociedad en general.

Ante esta situación los sindicatos aquí presentes nos preguntamos ¿Que más vamos a tener que hacer y hasta cuando vamos a tener que seguir movilizándonos para que el Departamento cambie de raíz su actuación y

respete al colectivo de la Ertzaintza, los acuerdos alcanzados y el respeto a la negociación colectiva? En cuanto al Plan Horizonte 2016 pedimos como mínimo que escuche a las personas que van a velar por su cumplimiento y se negocien sus consecuencias.

Ante el diagnostico que hacemos de la situación, ahora los sindicatos de la Ertzaintza en esta rueda de prensa deberíamos de informaros de la convocatoria de una huelga indefinida. Desgraciadamente los ertzainas tenemos nuestros derechos fundamentales limitados y ante la posibilidad de que la huelga sea declarada ilegal y las graves consecuencias que está podría tener para el colectivo afectado, debemos de buscar formulas de movilización alternativa para mostrar nuestro hartazgo de la situación.

En este punto queremos manifestar que creemos que la posición que mantiene el Departamento de inmovilismo y ninguneo hacia el colectivo, se debe en gran parte a nuestra imposibilidad de ejercer el derecho fundamental de huelga. Pero está imposibilidad no va a impedir que sigamos movilizándonos hasta lograr nuestro objetivo que no es otro que conseguir una verdadera negociación y un respeto a los acuerdos.

Por ello las siguientes movilizaciones van a ser las siguientes :

Campaña de concienciación y educación vial a la ciudadanía : Julio y Agosto.

Concentraciones en el parlamento Vasco.

Concentraciones en Lehendakaritza y frente a las Ertzainetxeas de capital.

Traslado del conflicto a Parlamento Europeo : primera semana de octubre.